



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 20 DE PALMA DE MALLORCA

11096

Divorci Contenciós 763/2016. Notificació

Resolución y fecha: Sentencia de fecha 17 de JULIO de 2017.

Procedimiento: Divorcio Contencioso nº 763/2016

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia Nº 20 de Palma de Mallorca. Tfno 971219234.

Persona a quien se notifica: MAIKOL RAMIREZ SANCHEZ

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Palma de Mallorca a 27 de Julio de 2017.

LA LETRADA DE LA ADMÓN DE JUSTICIA

